Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 AGO 2013.

RES. H. Nº 1267-13

EXPTE. Nº 4.370/13. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, ANALIA VERÓNICA RAMOS BISCEGLIA, L.U. Nº 706.128, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. CARMEN MÓNICA TOLABA, acepta la Dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 2290-12;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propuesto por la alumna ANALIA VERÓNICA RAMOS BISCEGLIA, L.U. Nº 706.128, **"MODALIDADES Y SENTIDOS DE LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA EN UNA ESCUELA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE SALTA. 2013".**

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Prof. CARMEN MÓNICA TOLABA**, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Humanidades

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa